

Alcantarilla, a 16 de marzo de 2017,

El **Grupo Municipal de Ciudadanos**, a través de su Portavoz, Don Francisco Álvarez García, y de los concejales Doña Yolanda García Sánchez, Don José López Mellado y Doña María Dolores Jiménez Pérez, con arreglo a lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, propone la inclusión en el Orden del Día del próximo Pleno Ordinario de la siguiente moción:

PROPUESTA DE MOCIÓN

Aprobación de medidas para incentivar el uso de vehículos híbridos, eléctricos y de emisión limitada de CO₂.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Debido al auge de compraventa de vehículos eléctricos, híbridos o de emisión limitada de CO₂, desde Ciudadanos proponemos que el Equipo de Gobierno estudie y planifique medidas que incentiven el cambio de vehículos de combustión por otros menos contaminantes.

Sin embargo, la compra de vehículos eléctricos depende, en gran medida, de la existencia de infraestructuras que permitan al vehículo el acceso a una fuente de energía, por lo que también sería necesario facilitar la instalación de los puntos de carga necesarios en la vía pública para así conseguir el objetivo de convertir Alcantarilla en una ciudad sostenible.

Por todo ello, el Grupo Municipal Ciudadanos hace la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO

1. Instar al Equipo de Gobierno a que realice un estudio de viabilidad económica para aumentar las bonificaciones de los vehículos de motor eléctrico, vehículos híbridos o de emisión limitada de CO₂ de la Ordenanza del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica.



2. Que en dicho estudio se valore la posibilidad de aumentar los años en los que se aplicarán las bonificaciones antes referidas.
3. Que el plazo para realizar el estudio de viabilidad económica y la aprobación de la modificación de la Ordenanza del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica sea de 6 meses.
4. Instar a la Concejal Delegada de Urbanismo a que realice un estudio para la instalación de una electrolinería en diversos puntos de nuestro municipio. Proponemos, de ser posible, que una de las ubicaciones sea el Parking de Adolfo Suárez.
5. Que se procure, en la medida de lo posible, que los vehículos que sea necesario adquirir por parte del Ayuntamiento desde la aprobación de esta moción, sean híbridos o eléctricos.


Grupo Municipal Ciudadanos

